

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 09-04-2010 12:07:17  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1139-SE10

SEÑOR (ES) : JUAN CARLOS SOTO GALLEGOS  
RUT : 11.357.043-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS MUNICIPALES  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N°65 Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N°65 Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101602	Publicidad en televisión	1 Unidad no definida	DIFUSION DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS MUNICIPALES POR UN VALOR MENSUAL DE \$416.500.- DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010	DIFUSION DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS MUNICIPALES POR UN VALOR MENSUAL DE \$416.500.- DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010	3.150.000,00	0,00	0,00	3.150.000
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	3.150.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	3.150.000
						19% IVA	\$	598.500
						Total	\$	3.748.500

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DIFUSION DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y OBRAS MUNICIPALES  
ITEM:22.07.001  
R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>